Elecciones Municipales 2018



PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MORROPÓN

Manuel David Arce Martino

Candidato a la Municipalidad Provincial de Morropón

(Partido Político Restauración Nacional)

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno de la Provincia de Morropón elaborado por el Equipo Asesor y por los Candidatos del Partido Restauración Nacional, se enmarca dentro de la Legislación vigente, nuestra Constitución Política, los acuerdos Internacionales suscritos por nuestro país, teniendo en cuenta las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030, articulándose plenamente con los lineamientos, políticas y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Marco Macroeconómico Multianual, con Planes de Desarrollo Concertado tanto Regionales como Locales, así como las Propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.

Se ha elaborado teniendo en cuenta principalmente la Lucha contra la pobreza, y el respeto por la igualdad de género, la interculturalidad, la intergeneracional, los distintos credos y creencias, en suma: el respeto por los Derechos Humanos sin discriminación por el color de piel.

Se ha tomado en cuenta los seis ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):

- Eje 1 Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- Eje 2 Oportunidades y acceso a los servicios.
- Eje 3 Estado y gobernabilidad.
- Eje 4 Economía, competitividad y empleo.
- Eje 5 Desarrollo Regional e infraestructura.
- Eje 6 Recursos naturales y ambiente.

Estamos convencidos de que la pobreza es la peor violencia que vivimos y que para salir de ella es necesario poner énfasis en la Educación en todos sus ámbitos, en la Promoción de la Salud, en el desarrollo agroindustrial y en la interconexión vial que requiere nuestra provincia con sus diez distritos, muchos de ellos alejados, no por el espacio, sino por la falta de vías de comunicación adecuadas.

Actualmente, la Municipalidad Provincial de Morropón carece de un Plan de Desarrollo Integral a corto, mediano y largo plazo, acorde con los Lineamientos de Desarrollo del País, donde se determine la expansión urbana y rural, la planificación y tecnificación de las zonas agrícolas, así como un plan que contemple el mejoramiento de las ciudades y la calidad de vida de nuestra población.

La estructura del presente Plan ha considerado las cuatro dimensiones esenciales para nuestro desarrollo:

Dimensión Social.

Dimensión Económica

Dimensión Ambiental.

Dimensión Institucional.

Se ha identificado los diferentes problemas y otorgado soluciones reales ante cada uno de ellos. Debemos recordar que ante un problema existen diferentes tipos de soluciones, por lo que hemos escogido las más realistas pasibles de ser realizadas.

Desde los inicios del Virreinato, pasando por la República, los distintos gobiernos han desarrollado el centralismo, llegando a concentrar en la Capital del Perú, no solamente todos los poderes del Estado, sino también todas las capacidades de desarrollo, manejando la mayor cantidad de recursos económicos, despreocupándose por los pueblos alejados como el nuestro. Desde el año 1987 se realizó un intento de Descentralización que todavía estamos ensayando hasta la actualidad en que estamos teniendo mayor participación en la Elección de los Gobiernos Regionales, aunque es necesario mencionar que los presupuestos todavía se vienen manejando desde la capital. Este centralismo ha dado como resultado el escaso desarrollo que han tenido nuestros pueblos, especialmente en Educación, Salud, Saneamiento ambiental, Escasez de agua potable, integración de nuestros pueblos, agricultura deficiente y escaso acceso a la tecnología.

1. IDEARIO: VALORES

Los presentes Candidatos a la Municipalidad de Morropón, somos personas libres y de buenas costumbres que creemos en el respeto a la persona y al sistema democrático del país. Creemos firmemente que la presente coyuntura que atravesamos puede ser la base para el cambio real en los distintos estratos de la sociedad, no solamente en nuestros pueblos del Alto Piura, sino también a nivel nacional, fomentando la práctica de los valores y una apertura amplia, no solamente con los demás candidatos que están participando, sino con los distintas organizaciones de nuestros pueblos, para el bien particular de nuestra provincia y el bien general del país.

PRINCIPIOS

Creemos en la libertad, igualdad y equidad del ser humano como base del Desarrollo y la Justicia Social. La verdadera Democracia debe ser inclusiva, participativa, abierta y conciliadora. Solo así lograremos el verdadero desarrollo del ser humano y de nuestros pueblos.

OBJETIVOS

El presente Plan de gobierno se concentra en los siguientes objetivos básicos: La Educación para la vida, la promoción del empleo productivo, la participación activa de la ciudadanía con transparencia. Todo esto, realizado con eficacia y eficiencia y traspasan las cuatro dimensiones esenciales para el desarrollo que hemos mencionado.

La educación para la vida que va más allá de la simple alfabetización e instrucción básicas, donde los niños y niñas adquieran amplias habilidades intra e interpersonales para desenvolverse y defenderse con eficiencia en un mundo cada vez más cambiante y adverso, requiriendo para ello un desarrollo cognitivo, social y práctico, basada en una alimentación adecuada. La educación para la vida, no solamente comprende la alfabetización, sino también una educación en salud, agua potable y saneamiento, en cuidado del medio ambiente, en agricultura, ganadería, etc. Significa capacitarse en todas las esferas para poder solucionar los problemas que se le presenten a corto, mediano y largo plazo.

La promoción del empleo productivo requiere ser el emblema de cada comunidad, incorporando para ello a todos los ciudadanos, de preferencia organizados, como por ejemplo las Juntas Vecinales, diagnosticando los requerimientos más urgentes que pueden ser solucionados mediante esta propuesta, donde el Asistencialismo populista (regalar pescados) se vaya erradicando, dando paso al Emprendimiento individual y comunitario (enseñar a pescar), lo cual redundará en una sociedad más justa y solidaria. La municipalidad tiene

un rol muy importante que cumplir al respecto, porque solamente mediante el fomento del empleo productivo se podrá combatir con éxito la pobreza y elevar las condiciones de vida de las personas.

La participación activa de la ciudadanía con transparencia es necesaria para establecer mecanismos sólidos de control del bien actuar de las autoridades elegidas mediante el voto popular. Así se podrá fiscalizar mediante los presupuestos participativos, los cabildos abiertos, las juntas vecinales y la revocatoria de las autoridades entre otros instrumentos.

Estos objetivos, que podemos denominar básicos, derivan directamente de otros de tipo doctrinario, tales como los de bien común y solidaridad humana, propio del pensamiento humanitario, que es fuente esencial de inspiración para el quehacer en los diversos sectores de nuestra Provincia.

2.- DIAGNÓSTICO

La provincia de Morropón, con una población aproximada de 165 mil habitantes, cuenta con diez distritos, siendo Chulucanas el distrito capital.

- 1.- Chulucanas, capital Chulucanas, a 92 m.s.n.m.
- 2.- La Matanza, capital La Matanza, a 112 m.s.n.m.,
- 3.- Morropón, capital Morropón a 130 m.s.n.m.
- 4.- Buenos Aires, capital Buenos Aires a 146 m.s.n.m.
- 5.- Salitral, capital Salitral a 159 m.s.n.m.
- 6.- San Juan de Bigote con su capital Bigote a 184 m.s.n.m.
- 7.- Santa Catalina De Mossa, capital Paltashaco a 796 m.s.n.m.
- 8.- Yamango, capital Yamango a 1138 m.s.n.m.
- 9.- Santo Domingo, capital Santo Domingo a 1480 m.s.n.m.
- 10.- Chalaco, capital Chalaco a 2230 m.s.n.m.

La mitad de sus distritos se encuentran aislados por carecer de vías y carreteras adecuadas que permitan una adecuada integración. Aquí, como en el resto del país, tenemos una visión centralista, donde la mayoría de lugareños emigran a las ciudades en busca de trabajo, educación y bienestar. El índice de pobreza, según el INEI, es de 53.1% y la desnutrición crónica en menores de cinco años es de 26.9%. En la Provincia de Morropón tenemos una Población Económicamente Activa de 46,647. El número de analfabetos absolutos, es de 16,897.

2.1. Problemática:

2.1.1. Dimensión Social

a) Educación.

La provincia de Morropón es una de las tres provincias que tienen el mayor índice de analfabetos absolutos (que no saben leer ni escribir), con una cantidad total de 16,897 personas y una mayor cantidad de analfabetos funcionales (primaria incompleta). Contamos con 668 Instituciones Educativas de Educación básica regular, Inicial 270, Primaria 302 y Secundaria 84, con algunas cuantas de Educación alternativa. Hasta la actualidad tenemos dos Instituciones de Educación Universitaria, y 4 de Educación Superior no Universitaria. No contamos con Centros Pedagógicos ni Artísticos. Persisten las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura y servicio de agua y desagüe, aulas interactivas y bibliotecas; problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria bordean el mayor porcentaje, aspecto que se ve

influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de los jóvenes, por lo cual algunos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

Altos niveles de analfabetismo de los padres de familia.

Deficiencias en la capacitación a los profesores en los nuevos enfoques pedagógicos.

Población con desconocimiento de sus deberes y derechos.

Débil participación e integración de las APAFAS, de los Clubes de madres y del Vaso de leche.

Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la localidad Civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo del País

Dispersión de los recursos humanos, profesionales que debilita la capacidad de impacto de su acción con los diferentes campos y espacios frenando el desarrollo local.

Falta de locales para las Universidades con las que contamos.

Escaso acceso a la Internet.

b) Salud

En relación a Salud, la Provincia de Morropón tiene los más altos índices de enfermedades metaxénicas como Dengue, Zika, Chikunguya, Malaria, Bartonelosis, Brucelosis, que como en todos los casos de enfermedades, es mucho mejor prevenirlos que tratarlos, en este caso es mucho más específica la Educación en prevención y promoción en Salud.

En relación a la anemia en niños menores de 3 años, que es un índice de malnutrición y por lo tanto de pobreza, tenemos un porcentaje total de 20.3 en Chalaco, 38.1 en La Matanza, y 20.4 en San Juan de Bigote.

Solamente en Chulucanas hemos tenido 5 muertes maternas en los últimos 5 años. En el año 2017, hemos tenido registrados 120 embarazos adolescentes solamente en Chulucanas, 4 en Morropón, 4 en Buenos Aires, 4 en La Matanza, 3 en Santo Domingo, sin contar los que no llegan a los Establecimientos de Salud.

Entre privados y del MINSA, en toda la provincia de Morropón tenemos 63 Postas, Centros de Salud y un Hospital II-1 que se encuentra en Chulucanas. Además de una posta Médica EsSalud en Morropón y un Centro de EsSalud en Chulucanas, lo que guarda desproporción entre el número de aportantes a EsSalud y los beneficiarios.

En Salud Mental no contamos con especialistas del MINSA ni de EsSalud, menos con Centros de Rehabilitación de Farmacodependientes, que en la provincia son bastantes, aunque como hemos dicho, lo mejor es la prevención y promoción de la Salud.

Hábitos nutricionales inadecuados que ponen en riesgo la vida de la personas, en especial de los niños.

Falta de Asistencia Médica Especializada en el campo y la ciudad. Falta de atención médica al sector pobre tanto en la ciudad como en el campo.

El Ministerio de Salud formulo "El Plan Nacional Concertado de Salud", en cuyo instrumento en el capítulo III se establece los Lineamientos de Política de salud años 2007 - 2020, establece los objetivos sanitarios nacionales correspondiente del año 2007 - 2020, los objetivos del sistema de salud del 2007 al 2011 y los objetivos de los determinantes de la salud conforme se detallan.

Lineamientos de Política de Salud 2007 al 2020:

- 1) Atención integral de salud a la mujer y el niño privilegiando las acciones de promoción y prevención.
- 2) Vigilancia, prevención, y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- 3) Aseguramiento Universal.
- 4) Descentralización de la función salud al nivel del Gobierno Regional y Local
- 5) Mejoramiento progresivo del acceso a los servicios de salud de calidad.
- 6) Desarrollo de los Recursos Humanos.
- 7) Medicamentos de calidad para todos/as.
- 8) Financiamiento en función de resultados.
- 9) Desarrollo de la rectoría del sistema de salud.
- 10) Participación Ciudadana en Salud.
- 11) Mejora de los otros determinantes de la Salud

De los análisis y diagnósticos respecto a los lineamientos en política de salud, en la actualidad se puede advertir que no se viene cumpliendo estos lineamientos propuestos conforme a lo que se había previsto.

c) Vivienda y Saneamiento básico

Además de la precariedad de la vivienda en nuestra provincia, éstas se han visto seriamente afectadas durante el Fenómeno del Niño Costero del 2017. Son escasas las de material noble, abundando las de quincha en las zonas rurales.

Solamente en Chulucanas 9081 viviendas tienen acceso a la red de agua potable, que viene por horas y de mala calidad, en Chalaco 1065 viviendas, en Buenos Aires 1809, en La Matanza 1561, en

Morropón 2514, en San Juan de Bigote 1244, en Santa Catalina de Mossa 427, Yamango 451, Santo Domingo 758, Salitral 1118.

Lo mismo se refleja en la red de alcantarillado en las ciudades, deficiencia en alumbrado público, con escasos modelos de utilización racional de energía solar (Alto el Gallo).

La falta de cuidado de limpieza en las calles es el reflejo de nuestra educación, al no arrojar la basura en la calle. Ya es necesaria la ejecución de rellenos sanitarios en las ciudades de mayor población, con el añadido de una planta de producción de compost (Abono orgánico).

Cabe mencionar que existe un alto porcentaje de viviendas que no cuentan con títulos de propiedad; este porcentaje se mantiene en nivel alto debido a la existencia de AA.HH. Asociaciones de viviendas, asociaciones Agropecuarias, nuevas invasiones y juntas vecinales, que no pueden regularizar su situación a la fecha.

Deficiente alumbrado público.

d) Deporte

No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. Los distintos estadios de la provincia no cuentan con las mejores condiciones para la práctica del deporte del futbol de acuerdo al Reglamento de Copa Perú y la mayoría de las Asociaciones no cuentan con buenas infraestructuras deportivas ya sea de loza o estadios de tierra.

Escaso apoyo a otros deportes como el vóleibol, Basquetbol, ciclismo, motociclismo, atletismo, natación y otros deportes individuales y colectivos.

e) Cultura

Escaso incentivo a las pocas instituciones y esfuerzos individuales y colectivos que se dedican a realizar actividades culturales, que no cuentan con locales ni instrumentos adecuados.

Contamos con una Cerámica, producto de Bandera, que todavía no ha sido completamente explotada y que los mismos Establecimientos de producción de cerámica podrían ser parte de una red de Turismo Vivencial. Además de que serían altamente favorecidos con una Institución Educativa de Altos Estudios Cerámicos.

El uso de cerámica utilitaria, como jarras y tinajas para la chicha está siendo desplazado por el uso de recipientes de plástico.

Pérdida de Costumbres y Tradiciones en la Provincia: Se está perdiendo nuestro acervo cultural: nuestra habla, nuestras costumbres, la literatura oral, los cumananeros y aún más: la danza que nos identifica. El Tondero.

Además del Turismo vivencial en talleres de cerámica tampoco se realiza turismo vivencial en Chicheríos, los que poco a poco van perdiendo identidad.

No existe Turismo de nuestras zonas arqueológicas venidas a menos y tampoco de las bellezas naturales que se nos ha regalado en nuestra provincia.

Falta de Formación y fortalecimiento de Organizaciones Vecinales, Deportivas, Culturales, Sociales, etc.

Falta de lugares de desarrollo y capacitación para la juventud.

Falta de lugares y áreas de recreación para el Adulto Mayor.

e) Seguridad Ciudadana

Altos niveles de inseguridad ciudadana en la provincia de Morropón, observándose altas incidencias de delitos cometidos a mano armada.

Falta de concientización ante la posibilidad de sismos y desastres.

Inexistencia de Rondas Urbanas, escasos efectivos de Serenazgo.

Moderado índice de accidentes de tránsito.

Existencia de casos de violencia familiar con maltrato psicológico y agresión física que no son atendidos de manera integral.

Existencia de zonas delimitadas de Tráfico ilícito de drogas.

Ausencia de Vigilancia por cámaras de seguridad en las ciudades con mayor cantidad de habitantes.

Escasa seguridad en las vías y caminos rurales, donde se ha visto que el burro, nuestro animal emblema de la provincia, amanece despellejado por seres inescrupulosos.

Deficiente alumbrado público.

2.1.2. Dimensión Económica

La pobreza es la peor cara de la violencia.

Mientras que Lima con aproximadamente el 30% de la población concentra el 50% del PBI, el 55% del ingreso nacional, 75% de colocaciones de la Banca comercial. Lima también tiene el 52% de los servicios gubernamentales y se recauda el 90% de los impuestos aunque estos provienen en gran medida de actividades económicas situadas al interior del País. Lima también tiene la mayor concentración empresarial del país 41.9%. Desde el punto de vista de Educación, tiene la mayor cantidad de colegios y Universidades. En cambio, la Provincia de Morropón del total aproximado de 165 mil habitantes, tenemos una Población Económicamente Activa de 46,647.

Existe escaso o nulo apoyo en la comercialización de productos agrícolas al productor rural de la provincia.

Falta de atención al agricultor en la atención de su problemática.

Precariedad de los conocimientos técnicos-científicos sobre la producción agropecuaria

Escasa o nula Educación en la Transferencia de Tecnología a los agricultores y Ganaderos.

Desperdicio de agua de río por falta de planificación en realización de reservorios y Plantas de tratamiento.

Desperdicio de Energía solar en nuestra zona que es rica en luz solar.

Ausencia de una cultura de Huertos caseros.

Ausencia de industrialización de frutos de estación, como el mango, café, cacao, algarroba.

Escaso apoyo a las Pequeñas y Medianas empresas.

Falta de enseñanza de producción de artesanías con los productos del campo.

Falta de Mercados de Abastos Sectoriales.

2.1.3. Dimensión Ambiental

Ausencia de un plan de expansión urbana, que contemple una zona industrial y vías de Evitamiento en las ciudades de mayor población.

Deficiencia de aporte de agua potable al ciudadano. En Chulucanas, ciudad capital de la provincia, el abastecimiento de agua potable a través de las redes es deficiente, por horas y de mala calidad, lo cual puede ser causante de enfermedades.

Deficiencia de alcantarillado en las ciudades de mayor población y escasez de letrinas en las zonas rurales.

Inadecuado manejo de la basura por falta de relleno sanitario.

Contaminación ambiental: Quema inadecuada de basura y ramajes, además de escasa capacitación a los artesanos ceramistas para la segunda quema en reducción.

Contaminación sonora en las ciudades.

Nula conservación de los bosques secos y tratamiento de enfermedades del algarrobo, nuestra planta madre.

Mala conservación del alcantarillado.

Inadecuada explotación de recursos hídricos.

Falta de un programa de la promoción de la cultura ambiental.

Falta de planes de Desarrollo Sostenido y Equitativo en los distintos distritos de la provincia.

2.1.4. Dimensión Institucional

Corrupción institucionalizada.

Catastros urbanos obsoletos y desfasados.

Informalidad en el Transporte público.

Vías de comunicación en mal estado.

Falta de un Terminal Terrestre para Chulucanas.

Deficiencia en los Terminales informales de salida hacia los distintos pueblos de cercanías.

Sistemas de organización y administración municipal ineficientes.

Trámites documentarios municipales engorrosos.

2.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

2.2.1. Dimensión Social

Educación:

Alfabetización Integral (Convenio MINEDU).

Educación para la Salud (MINSA y MINEDU). Prevención de enfermedades Metaxénicas, controlando el vector, Programas de erradicación de criaderos de larvas en las casas y en el Cementerio, especialmente en épocas de Velaciones, fomentando el uso de arena húmeda en vez de recipientes con agua.

Aporte de hierro (Convenio con MINSA), Educación para la salud, uso de chispitas de hierro en niños menores de cinco años, fomentando una alimentación balanceada.

Fortalecimiento de la Infraestructura de las Instituciones Educativas existentes en convenio con las Instituciones respectivas.

Fomentar el término de la Educación mediante la Educación para la vida, mediante las mismas escuelas, y medios de comunicación y otras instituciones comprometidas con el desarrollo de la provincia.

Detectar y alfabetizar a los padres de familia.

Capacitación a los profesores en los nuevos enfoques psicopedagógicos mediante convenio con el MINEDU.

Fomentar la Educación para la vida y la difusión de los deberes y derechos de los ciudadanos.

Integración activa y participativa de las APAFAS, de los Clubes de madres y del Vaso de leche.

Mediante la reactualización del catastro urbano localizar locales de propiedad de la Municipalidad para las Universidades con las que contamos.

Creación de un Instituto de Altos Estudios Cerámicos.

Implementación de áreas de recreación infantil en las Instituciones educativas de inicial y PRONOEI.

Venta de útiles escolares, zapatos y uniformes a precio de costo.

Mayor acceso a la Internet en locales de distracción, sociales, bibliotecas, mediante convenios con empresas telefónicas y servicio de internet.

Salud:

Educación para la vida en cuestión del cuidado de su sexualidad, tanto para varones como para mujeres, evitando embarazos en jóvenes y disminuir el riesgo de muerte materna.

Habilitar y propiciar el crecimiento de los Establecimientos de Salud, proporcional al crecimiento poblacional, con la presencia de Especialistas, en convenio con la Subregión de Salud Morropón Huancabamba.

Coordinar con EsSalud para una presencia real en nuestra Provincia, que no se limite solamente a dos Establecimientos de Salud.

Fomentar la Creación de Centros de Rehabilitación de Farmacodependientes, con la presencia de especialistas en Salud Mental.

Educación para la salud en relación a los hábitos alimentarios saludables interrelacionándolos con los huertos caseros.

Creación de una Farmacia Municipal de Medicamentos genéricos, incluyendo los de uso psiquiátrico.

Gestionar la creación del departamento de Psicología en la Municipalidad, para beneficio de toda la comunidad educativa.

Formación de Guardianes de la Salud.

Vivienda y Saneamiento Básico.

Mejoramiento de la vivienda mediante la Educación para la vida en convenio con los programas Mi vivienda.

Coordinar el mejoramiento de agua potable con las Instituciones privadas que la administran, así como la red de alcantarillado.

Perforación de pozos tubulares para tener agua potable corriente todo el día.

Promover el uso racional de la Energía solar en convenio con Instituciones No gubernamentales.

Realización de Relleno Sanitario con el añadido de una planta de producción de compost (Abono orgánico), lo cual también fomentaría los ingresos.

Formalización de Títulos de propiedad, lo cual mejoraría la recaudación de tributos.

Deporte

Construcción de lozas deportivas

Coordinación con las Ligas Deportivas, Clubes y el IPD para el mejoramiento de los Estadios de fútbol y Atletismo.

Coordinar con las piscinas locales para fomentar la práctica de la natación.

Realizar Circuitos Ciclísticos con fechas establecidas cada año.

Realizar campeonatos deportivos interescolares de vóleibol, Basquetbol, ciclismo, motociclismo, atletismo, natación y otros deportes individuales y colectivos.

Construcción del complejo deportivo juvenil.

Cultura:

Promover encuentros culturales escolares con la participación de toda la provincia.

Promover concursos escolares de conocimientos en coordinación con las autoridades educativas provinciales y regionales.

Modernizar e implementar las bibliotecas y museos municipales.

Capacitar a los ceramistas para que se involucren en una red de Turismo Vivencial, dando demostraciones de su arte a los turistas.

Creación de un Instituto de Altos Estudios Cerámicos.

Promover concursos en Chicheríos para la preservación de nuestras costumbres, mejorando la atención al cliente, limpieza y uso de cerámica utilitaria, pudiendo también ser parte del Turismo vivencial.

Fomentar concursos Culturales, de canto, de baile.

Reforzar la Feria del Tondero la semana del 29 de octubre de cada año.

Apoyar los esfuerzos individuales y de grupo de las expresiones del arte.

Implementar rutas de Turismo de nuestras zonas arqueológicas y de paisajes naturales.

Creación de las Casas de la Juventud.

Creación de las Casas del Adulto mayor.

Seguridad Ciudadana

Creación de rondas urbanas, organizadas por cuadras y uso de silbato.

Mejorar la eficiencia del Serenazgo.

Mejorar la señalización del tránsito vehicular y peatonal.

Apoyo a las víctimas de Violencia Familiar.

Educación para la vida y la salud en prevención de uso de drogas psicoactivas.

Coordinar con la PNP el patrullaje por las zonas de Tráfico ilícito de drogas.

Implementación de cámaras de Seguridad en lugares sensibles de las ciudades.

Reforzar la existencia de las Rondas campesinas y brindarles Capacitación en los deberes y derechos de los ciudadanos.

Mejorar el alumbrado público.

2.1.2. Dimensión Económica

Fomento del trabajo emprendedor en todos los aspectos de la vida diaria.

Apoyo y Capacitación en la comercialización de productos agrícolas al productor rural de la provincia.

Instalación de la GERENCIA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, la misma que tendrá un departamento de asesoramiento agropecuario gratuito al productor.

Mejoramiento de los canales de regadío.

Tecnificación permanente para la mejora de la agricultura, facilitando la adquisición de fertilizantes y semillas a los agricultores.

Apoyar la reforestación en toda la jurisdicción.

Promover y facilitar la instalación de ferias agrícolas con productos de la zona.

Gestionar la construcción de reservorios para la utilización del riego tecnificado.

Implementación de un Botiquín Agropecuario para contribuir al mejoramiento de la ganadería.

Capacitación permanente en temas de agricultura y ganadería que permitan mejorar su producción, así como facilitar el acceso al mercado externo.

Protección y delimitación de sementeras y potreros con cercos adecuados.

Gestionar la Instalación de una planta de conservas de frutas.

Coordinar con ONGs sobre el uso adecuado de la Energía solar.

Promover Concursos de Huertos Caseros.

Creación de Centros Artesanales para la enseñanza de producción de artesanías con los productos del campo.

Iniciar los Estudios para la Remodelación y Modernización del Mercado de Chulucanas.

Instalación de las PARCELAS AGROPECUARIAS administradas por los clubes de madres y asesoramiento técnico especializado.

Tomar el control administrativo de nuestras canteras de agregados generando una fuente de ingresos, así como la construcción de una fábrica de ladrillos de concreto y arcilla

Apoyo decidido a las organizaciones sociales de base.

2.1.3. Dimensión Ambiental

Realización de un plan de expansión urbana, que contemple una zona industrial y vías de Evitamiento en las ciudades de mayor población.

Mejorar el aporte de agua potable mediante convenios con las Empresas prestadoras del Servicio y con ONGs que permitan la perforación de pozos tubulares y abastecimiento diario de agua potable corriente.

Realizar los estudios correspondientes para modernizar la Red de Alcantarillado y Planta de tratamiento de las aguas servidas.

Realizar relleno sanitario, conjuntamente con una Planta de producción de compost (Abono).

Capacitación a los artesanos ceramistas para la segunda quema en reducción y a la población en general para evitar la Contaminación ambiental por quema de basura.

Disminuir y regular por horas la Contaminación sonora en las ciudades.

Cuidado y conservación de los bosques secos y tratamiento de enfermedades del algarrobo, nuestra planta madre.

Coordinación con los Medios de Comunicación para una Educación para la vida, mejorando nuestro medio ambiente.

2.1.4. Dimensión Institucional:

Participación de los pobladores en la fiscalización de las obras, en todas las instancias mediante los NUCLEOS EJECUTORES los cuales rendirán cuentas; asimismo la realización de cabildos abiertos y sesiones públicas descentralizadas con la participación activa de la población en general y de la Contraloría.

Constituir los Comités de Vigilancia y Control para la fiscalización y monitoreo.

Creación de un presupuesto destinado a las compensaciones o gratificaciones asignadas a las personas que denuncien y comuniquen actos de corrupción demostrada en todas las inversiones ya sea en pre inversión y ejecución de obras. Se reservará la identidad del informante. Se realizará en coordinación con la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y el Poder Judicial.

Reactualización de los Catastros Urbanos para un Desarrollo planificado y humano.

Formalización del Transporte, dando facilidades a los mototaxistas para agruparse en Asociaciones, creando Paraderos formales e identificación del mototaxista. Además de formalizar los Terminales de los vehículos que van a poblados cercanos.

Mantenimiento y mejoramiento de carreteras y caminos rurales en los centros poblados.

Adquisición de maquinaria pesada para contribuir al mejoramiento del transporte y a la solución de problemas de comunicación en tiempos de lluvias.

Implementación de las antenas de televisión existentes que faciliten el acceso a la tecnología y apertura a la Aldea Global.

Reconstrucción de los caminos de herradura que comunican los principales centros poblados.

Iniciar los estudios para la creación del Terminal Terrestre para Chulucanas.

Mejorar los Sistemas de organización y administración municipal haciéndolos más eficientes.

Simplificación Administrativa en Trámites documentarios municipales.

3. METAS PROPUESTAS POR EL PLAN PARA EL 2022.

Dimensión Social

Educación:

0% de analfabetos, mediante la alfabetización completa de los niños y programas de alfabetización para adultos.

0% de enfermedades Metaxénicas, utilizando la Educación para la Vida.

Erradicación de la Anemia Infantil, mediante la detección oportuna y el aporte de hierro.

100% de profesores capacitados.

Otorgamiento de terrenos para el funcionamiento de las Universidades.

Creación de un Instituto de Altos Estudios Cerámicos.

Implementación de áreas de recreación infantil en las Instituciones educativas de inicial y PRONOEI en un 100 % en toda la provincia.

Venta de útiles escolares, zapatos y uniformes a precio de costo, mediante la fabricación autogestionaria. 100%.

Mayor acceso a la Internet en locales de distracción, sociales, bibliotecas, mediante convenios con empresas telefónicas y servicio de internet. 100%.

Salud:

Disminuir a cero la tasa de embarazos en mujeres menores de 18 años.

Muerte materna 0%.

Habilitar y propiciar el crecimiento de los Establecimientos de Salud, proporcional al crecimiento poblacional, con la presencia de Especialistas, en convenio con la Subregión de Salud Morropón Huancabamba. 80%

El Centro de Salud de EsSalud se convierta en Hospital.

Creación de un Centro de Rehabilitación de Farmacodependientes, con la presencia de especialistas en Salud Mental.

Huertos caseros en 80 %, con énfasis en plantas medicinales.

Creación de una Farmacia Municipal de Medicamentos genéricos, incluyendo los de uso psiquiátrico. 100%

Gestionar la creación del departamento de Psicología en la Municipalidad, para beneficio de toda la comunidad educativa. 100% Formación de Guardianes de la Salud. 100%

Vivienda y Saneamiento Básico.

Mejoramiento de la vivienda mediante la Educación para la vida en convenio con los programas Mi vivienda. 80%

Coordinar el mejoramiento de agua potable con las Instituciones privadas que la administran, así como la red de alcantarillado. 100% Perforación de pozos tubulares para tener agua potable corriente todo el día. 100%

Promover el uso racional de la Energía solar en convenio con Instituciones No gubernamentales. 100%

Realización de Relleno Sanitario con el añadido de una planta de producción de compost (Abono orgánico), lo cual también fomentaría los ingresos. 100%

Formalización de Títulos de propiedad, lo cual mejoraría la recaudación de tributos. 100%

Deporte

Construcción de lozas deportivas. 100%

Coordinación con las Ligas Deportivas, Clubes y el IPD para el mejoramiento de los Estadios de fútbol y Atletismo. 100%

Coordinar con las piscinas locales para fomentar la práctica de la natación. 100%

Realizar Circuitos Ciclísticos con fechas establecidas cada año. 100%

Realizar campeonatos deportivos interescolares de vóleibol, Basquetbol, ciclismo, motociclismo, atletismo, natación y otros deportes individuales y colectivos. 100%

Construcción del complejo deportivo juvenil. 100%

Cultura:

Promover encuentros culturales escolares con la participación de toda la provincia. 100%

Promover concursos escolares de conocimientos en coordinación con las autoridades educativas provinciales y regionales. 100%

Modernizar e implementar las bibliotecas y museos municipales. 100%

Capacitar a los ceramistas para que se involucren en una red de Turismo Vivencial, dando demostraciones de su arte a los turistas. 100%

Creación de un Instituto de Altos Estudios Cerámicos. 100%

Promover concursos en Chicheríos para la preservación de nuestras costumbres, mejorando la atención al cliente, limpieza y uso de cerámica utilitaria, pudiendo también ser parte del Turismo vivencial. 100%

Fomentar concursos Culturales, de canto, de baile. 100%

Reforzar la Feria del Tondero la semana del 29 de octubre de cada año. 100%

Apoyar los esfuerzos individuales y de grupo de las expresiones del arte. 100%

Implementar rutas de Turismo de nuestras zonas arqueológicas y de paisajes naturales. 100%

Creación de las Casas de la Juventud. 100%

Creación de las Casas del Adulto mayor. 100%

Seguridad Ciudadana

Creación de rondas urbanas, organizadas por cuadras y uso de silbato. 100%

Mejorar la eficiencia del Serenazgo. 100%

Mejorar la señalización del tránsito vehicular y peatonal. 100%

Apoyo a las víctimas de Violencia Familiar. 100%

Educación para la vida y la salud en prevención de uso de drogas psicoactivas. 100%

Coordinar con la PNP el patrullaje por las zonas de Tráfico ilícito de drogas. 100%

Implementación de cámaras de Seguridad en lugares sensibles de las ciudades. 100%

Reforzar la existencia de las Rondas campesinas y brindarles Capacitación en los deberes y derechos de los ciudadanos. 100% Mejorar el alumbrado público. 100%

2.1.2. Dimensión Económica

Fomento del trabajo emprendedor en todos los aspectos de la vida diaria. 100%

Apoyo y Capacitación en la comercialización de productos agrícolas al productor rural de la provincia. 100%

Instalación de la GERENCIA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, la misma que tendrá un departamento de asesoramiento agropecuario gratuito al productor. 100%

Mejoramiento de los canales de regadío. 100%

Tecnificación permanente para la mejora de la agricultura, facilitando a bajo precio la adquisición de fertilizantes y semillas a los agricultores. 100%

Apoyar la reforestación en toda la jurisdicción. 100%

Promover y facilitar la instalación de ferias agrícolas con productos de la zona. 100%

Gestionar la construcción de reservorios para la utilización del riego tecnificado. 100%

Implementación de un Botiquín Agropecuario para contribuir al mejoramiento de la ganadería. 100%

Capacitación permanente en temas de agricultura y ganadería que permitan mejorar su producción, así como facilitar el acceso al mercado externo. 100%

Protección y delimitación de sementeras y potreros con cercos adecuados. 100%

Gestionar la Instalación de una planta de conservas de frutas. 100% Coordinar con ONGs sobre el uso adecuado de la Energía solar. 100%

Promover Concursos de Huertos Caseros. 100%

Creación de Centros Artesanales para la enseñanza de producción de artesanías con los productos del campo. 100%

Iniciar los Estudios para la Remodelación y Modernización del Mercado de Chulucanas. 100%

Instalación de las PARCELAS AGROPECUARIAS administradas por los clubes de madres y asesoramiento técnico especializado. 100%

Tomar el control administrativo de nuestras canteras de agregados generando una fuente de ingresos, así como la construcción de una fábrica de ladrillos de concreto y arcilla. 100%

Apoyo decidido a las organizaciones sociales de base. 100%

2.1.3. Dimensión Ambiental

Realización de un plan de expansión urbana, que contemple una zona industrial y vías de Evitamiento en las ciudades de mayor población. 100%

Mejorar el aporte de agua potable mediante convenios con las Empresas prestadoras del Servicio y con ONGs que permitan la perforación de pozos tubulares y abastecimiento diario de agua potable corriente. 100%

Realizar los estudios correspondientes para modernizar la Red de Alcantarillado y Planta de tratamiento de las aguas servidas. 100%

Realizar relleno sanitario, conjuntamente con una Planta de producción de compost (Abono). 100%

Capacitación a los artesanos ceramistas para la segunda quema en reducción y a la población en general para evitar la Contaminación ambiental por quema de basura. 100%

Disminuir y regular por horas la Contaminación sonora en las ciudades. 100%

Cuidado y conservación de los bosques secos y tratamiento de enfermedades del algarrobo, nuestra planta madre. 100%

Coordinación con los Medios de Comunicación para una Educación para la vida, mejorando nuestro medio ambiente. 100%

2.1.4. Dimensión Institucional:

Participación de los pobladores en la fiscalización de las obras, en todas las instancias mediante los NUCLEOS EJECUTORES los cuales rendirán cuentas; asimismo la realización de cabildos abiertos y sesiones públicas descentralizadas con la participación activa de la población en general y de la Contraloría. 100%

Creación de un presupuesto destinado a las compensaciones o gratificaciones asignadas a las personas que denuncien y comuniquen actos de corrupción demostrada en todas las inversiones ya sea en pre inversión y ejecución de obras. Se reservará la identidad del informante. Se realizará en coordinación con la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y el Poder Judicial. 100%

Reactualización de los Catastros Urbanos para un Desarrollo planificado y humano. 100%

Formalización del Transporte, dando facilidades a los mototaxistas para agruparse en Asociaciones, creando Paraderos formales e identificación del mototaxista. Además de formalizar los Terminales de los vehículos que van a poblados cercanos. 100%

Mantenimiento y mejoramiento de carreteras y caminos rurales en los centros poblados. 100%

Adquisición de maquinaria pesada para contribuir al mejoramiento del transporte y a la solución de problemas de comunicación en tiempos de lluvias. 100%

Implementación de las antenas de televisión existentes que faciliten el acceso a la tecnología y apertura a la Aldea Global. 100%

Reconstrucción de los caminos de herradura que comunican los principales centros poblados. 100%

Iniciar los estudios para la creación del Terminal Terrestre para Chulucanas. 100%

Mejorar los Sistemas de organización y administración municipal haciéndolos más eficientes. 100%

Simplificación Administrativa en Trámites documentarios municipales. 100%

4. FINANCIAMIENTO

Es necesario saber todas las limitaciones presupuestales por las que atraviesan los municipios, por lo tanto, vamos a ampliar las fuentes de financiamiento realizando convenios con distintas Entidades nacionales y extranjeras, públicas y privadas.

La fuente de financiamiento más importante de los municipios es el FONCOMUN, lo cual, al ser un factor limitante para el desarrollo de las metas planteadas, se hace necesario promover la autogeneración de recursos, no creando mayores impuestos, sino realizando una reingeniería tributaria que nos permita ampliar la base de contribuyentes.

Debemos buscar financiamiento de proyectos realizando las alianzas respectivas con las ONG expertas en los distintos rubros.

Es necesaria también la optimización de los recursos con los que se dispone, sin llegar a gastar más de lo que se tiene. Además de fomentar y promocionar la inversión privada.